ACTA DE APERTURA

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 01/2021 – ID 381.240

"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VIDRIOS TEMPLADOS CON PROVISIÓN DE REPUESTOS AD REFERENDUM"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 15 días del mes de febrero del 2021, siendo las 10:15 horas se reúnen en oficinas de la DNCP, 5to piso, sito en Estados Unidos Nº 961 c/ Tte. Fariña, la Abg. Ninibeth Pesoa y la C.P. Fátima Gómez Bernal, por la Coordinación de Adquisiciones de la DNCP, a los efectos de dar apertura a los sobres recepcionados el día de hoy.

Se deja constancia que en fecha 09 de febrero del corriente, esta convocante realizó la prórroga de entrega y apertura de ofertas en virtud del Art. 34 inciso c) de la Ley 2051, y Art. 30 de la Resolución DNCP 5695/2019, quedando bajo custodia de esta UOC la oferta correspondiente a la firma INTERPRO, la cual fue retirada por el oferente en fecha 12 de febrero del corriente.

Que, siendo las 10:00 horas del día de hoy (tope de presentación de ofertas), se constata que se ha recepcionado **1 (un)** sobre de oferta, por tanto, atendiendo a la prórroga anteriormente realizada, se procede a la apertura del mismo:

N°	Oferente	Correo electrónico
1	INTERPRO	licitaciones@interpro.com.py

Seguidamente, se procede a la apertura del sobre dejándose constancia de los precios unitarios y totales de la oferta en la siguiente planilla:

Oferente	Ítem 1	Ítem 2	Precio total (IVA Incluido)
INTERPRO	No se visualiza sumatoria	No se visualiza sumatoria	Gs. 13.060.000

Así también, se realiza la verificación del cumplimiento de las ofertas, respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial requerida en la Carta de Invitación, la cual es indicada a continuación:

Documentos	INTERPRO
Formulario de Oferta	Presenta
Documento que acredita la identidad del firmante	Presenta
Garantía de Mantenimiento de Oferta ₲ (DDJJ)	Presenta
Constancia de SIPE Nº	1.630.688
Hojas Foliadas	10

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Fátima Gómez Bernal
Dto. Adjudicaciones y Contratos
DNCP

Abg. Ninibeth Pesoa
Encargada de Despacho del
Dpto. de Procesos de Adquisiciones
DNCP

Escaneado con CamScanner

Garantía de Mantenimiento de Oferta

	Garantía de Mantenimiento	Monto total asegurado ₲	Plazo en días
INTERPRO	DD JJ	6.000.000	90

Cumpliendo recomendaciones de la Dirección de Auditoría Interna de la DNCP, se procede a verificar la presentación del siguiente documento:

Oferentes	Declaración Jurada de Bienes y Rentas, Activos y Pasivos
INTERPRO	NO PRESENTA

OBSERVACIONES ACENTADAS:

No se dejan observaciones

Se deja constancia que todas las notificaciones serán realizadas en las direcciones de correo electrónico presentadas para las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas en los procedimientos de contratación, para el cual el oferente estará obligado a presentar a través de una Declaración Jurada, acorde a la Resolución DNCP N° 2490/19.

No habiendo más nada que agregar, se da por terminado o el acto de apertura de sobres, siendo las 10:30 horas, firmando las presentes en prueba de conformidad.

DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS

C.P. Fátima Gómez Bernal
Jefa Dpto. Adjudicaciones y Contratos
DNCP

Abg. Ninibeth Pesoa
Encargada de Despacho del
Dpto. de Procesos de Adquisiciones
DNCP

Escaneado con CamScanner